

SEÑORES:

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA CÍA. GLOBECUADOR A. S.**

EN CUMPLIMIENTO A LAS ATRIBUCIONES DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA,
PRESENTO A USTEDES EL INFORME CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008 QUE SE RESUME
ASÍ:

1.- HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
GLOBECUADOR S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008, POR EL PERÍODO
TERMINADO EN ESA FECHA. LOS ESTADOS FINANCIEROS SON
RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, MI
RESPONSABILIDAD ES EXPRESAR UNA OPINIÓN SOBRE DICHOS ESTADOS
FINANCIEROS Y SOBRE TODO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y
REGLAMENTARIA DE LA JUNTA GENERAL.

2.- MI EXAMEN SE REALIZÓ BASÁNDOME EN PRUEBAS, DE LA EVIDENCIA
QUE SOPORTA LAS CANTIDADES Y REVELACIONES PRESENTADAS EN LOS
ESTADOS FINANCIEROS, INCLUYENDO TAMBIÉN LA REVISIÓN DE LA
APLICACIÓN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE
ACEPTADAS EN NUESTRO PAÍS. ESTE ANÁLISIS PROVEE UNA BASE
RAZONABLE Y SIGNIFICATIVA PARA EXPRESAR UNA OPINIÓN.

3.- HE DADO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ART. 279,288 Y 292
DE LA LEY DE COMPAÑÍAS VIGENTE Y CONSIDERO QUE EL
DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA A ESTA FECHA ESTÁ AJUSTADO A
LAS NORMAS DE UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN.

4.- EN MI OPINIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS REFERIDOS PRESENTAN
RAZONABLEMENTE LA SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2008, DE ACUERDO CON LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
GENERALMENTE ACEPTADOS Y NORMAS ECUATORIANAS GENERALMENTE
ACEPTADAS EN NUESTRO PAÍS.

ATENTAMENTE

Nidia Regalado

ING. NIDIA REGALADO ALVARADO
COMISARÍA

